2INFORME DE ACTIVIDADES MARZO 2026 – JAIDER GRIEGO NIEVES

NOMBRE:	JAIDER JAINNER GRIEGO NIEVES			**C.C. No:**	1.019.038.576
N.º CONTRATO:	012	**AÑO CONTRATO:**	2026	**PERIODO DEL INFORME:**	1 De Marzo al 30 de Marzo
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:		MIGUEL PANCIERA DI ZOPPOLA MARTINEZ **SUBDIRECTOR**			
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA CREACIÓN Y EDICIÓN DE PIEZAS AUDIOVISUALES Y LA COBERTURA AUDIOVISUAL DE EVENTOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE LA GUAJIRA 2026					

DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADA EN EL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Apoyar la planeación y ejecución de la cobertura audiovisual de eventos, jornadas, reuniones, activaciones y demás actividades institucionales del IDDG que sean programadas por la supervisión, incluyendo registro en vídeo (y fotografía si se requiere) y captura de recursos audiovisuales de apoyo. 2. Realizar la grabación audiovisual con criterios técnicos mínimos de calidad (encuadre, enfoque, estabilidad, audio y continuidad), asegurando material utilizable para piezas institucionales. 3. Capturar y gestionar audio de entrevistas, declaraciones y ambientes cuando se requiera, verificando niveles y calidad para publicación (micrófono, grabadora o soluciones disponibles). 4. Editar y postproducir piezas audiovisuales derivadas de la gestión institucional (resúmenes, reels/shorts,	1. Realice material fotográfico de la segunda edición de la carrera Majayut Run, contó con un respaldo institucional que contribuyo de manera significativa a su adecuada realización. (1 de Marzo) 2. Realice la cobertura audiovisual en la carrera Majayut Run, mostrando el acompañamiento técnico, de bienestar, seguridad y cuidado durante el evento. (2 de Marzo) 3. Realice la elaboración audiovisual del vídeo de la invitación a la carrera del riñón . (11 de Marzo) 4. Realice el cubrimiento audiovisual de la apertura de la cancha El Salaito, que beneficia a mas de 1500 deportistas y escuelas deportivas. (12 de Marzo)

institucional (resúmenes, reels/shorts, capsulas informativas, testimoniales, vídeos de convocatoria, institucionales), incluyendo montaje, cortes, limpieza de audio, subtítulos cuando aplique y exportación n en formatos requeridos. 5. Producir piezas audiovisuales segúń n el plan editorial definido por el IDDG (o el que se acuerde con supervisión), cumpliendo cronogramas de entrega y prioridades institucionales. 6. Elaborar guiones técnicos o escaletas bá sicas para piezas audiovisuales que lo requieran (convocatorias, campañ as, mensajes institucionales), en coordinación n con el á rea de comunicaciones y con aprobación n previa de la supervisión n. 7. Entregar contenidos en formatos adecuados para canales institucionales (web/redes), ajustando duración, relación de aspecto y resolución segúń n plataforma (por ejemplo: vertical, cuadrado o horizontal), de acuerdo con instrucciones del IDDG. 8. Administrar y organizar el archivo audiovisual generado (brutos y finales), clasificándolo por fecha, actividad y tipo de contenido, garantizando trazabilidad y disponibilidad para la entidad. 9. Realizar respaldo y transferencia ordenada del material audiovisual al IDDG (drive institucional, disco, nube u otro medio autorizado), conforme al protocolo de la supervisión. 10. Coordinar con el equipo de comunicaciones la selección de contenidos, líneas narrativas, identidad visual y criterios de publicación, garantizando coherencia con la imagen institucional. 11. Proponer mejoras técnicas y creativas para incrementar la calidad del contenido audiovisual institucional (plantillas, estilos de edición, recursos gráficos), sin alterar lineamientos institucionales. 12. Apoyar la generacion de piezas para campañas y convocatorias,	4. Realice el cubrimiento audiovisual de la apertura de la cancha El Salaito, que beneficia a mas de 1500 deportistas y escuelas deportivas. (12 de Marzo) 5. Realice la cobertura audiovisual en la carrera en conmemoración del día del riñó, edite vídeos, edite las fotografías para redes y paginas oficiales del IDDG. Apoyando en la gestión de organizar la base de datos en drive de comunicaciones. (14 de Marzo) 6. Realice la elaboración audiovisual del vídeo del día internacional de la eliminación de la discriminación racial . (15 de Marzo) 7. Realice material fotográfico durante la actividad realizada en articulación con la universidad de la guajira en una jornada académica deportiva con estudiantes en licenciaturas en educación física. (18 de Marzo) 8. Con el compromiso de reafirmar el bienestar comunitario, el IDDG desarrollo una jornada ludica deportiva en el barrio brasil en el distrito de Riohacha y Realice material fotográfico durante la actividad. (20 de Marzo) 9. Realice la toma de fotografías y vídeos al lanzamiento del primer semillero de diplomacia cultural para jóvenes en la Guajira de la cancillería de Colombia. (24 de Marzo) 10. Realice el cubrimiento fotográfico en la jornada llena de juegos, aprendizaje y convivencia desarrollada en el corregimiento de Machoballo donde 91 niños hicieron parte de la actividad. (27 de Marzo) 11. Realice la edición audiovisual en la jornada llena de juegos, aprendizaje y convivencia

priorizando claridad de mensajes, fechas, requisitos y canales oficiales, evitando información no verificada. 13. Atender requerimientos de cobertura urgente cuando se presenten actividades institucionales no programadas (dentro de lo razonable y conforme a coordinación con supervisión). 14. Presentar informes periódicos de actividades mensuales que incluyan: eventos cubiertos, piezas producidas/entregadas, tiempos de entrega, repositorio de archivos y novedades. 15. Garantizar el uso responsable de los equipos propios o suministrados por el IDDG, y reportar dañ os, perdidas o novedades de inmediato. 16. Gestionar autorizaciones básicas de imagen cuando aplique y conforme a lineamientos del IDDG y advertir a la supervisión n cuando se requiera autorización n adicional. 17. Mantener confidencialidad y reserva sobre material no publicado, información interna, guiones y contenidos en aprobación, evitando difusión sin autorización. 18. Ejecutar el contrato con autonomía técnica, coordinando entregables con la supervisión, sin que ello implique subordinación laboral. 19. Las demás obligaciones conexas necesarias para el cabal cumplimiento del objeto, compatibles con su naturaleza y asignadas por la supervisión dentro del marco del contrato	desarrollada en el corregimiento de Machoballo donde 91 niños hicieron parte de la actividad. (31 de Marzo)

JAIDER JAINNER GRIEGO NIEVES

C.C 1.019.038.576

Teléfonos: 301 586 7436